
Informe anual del Comisario

Ejercicio Económico 2005

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales, contempladas en la Ley de Compañías vigente, respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe del cumplimiento de las normas Societarias y Fiscales, desarrolladas en el ejercicio económico del año 2005.



Informe Anual del Comisario

Ejercicio Económico 2005

Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Ha cumplido con el aumento de capital requerido por disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros societarios se encuentran al día.

Procedimientos de Control Interno

La Compañía, mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal. De acuerdo a las normas de Auditoria.

Estas políticas deberán ser actualizadas, según las modificaciones de las operaciones de la misma.

Aspectos Contables y Financieros

PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS

L I C U I D E Z E X I S T E N C I A R E N T A B L E D A D E S	de Circulante =	Activo Circulante Pasivo Circulante	16,760.69 3,147.12	5.33
	Acido Test=	Realizable + Disponible Deudas a Corto Plazo	202,721.91 240,299.27	0.84
	Rotacion Activo circulante=	Ventas Activo Circulante	0 16,760.69	0.00
	Rotacion de Existencias=	Ventas Existencias	0 178,708.52	0.00
	Rentabilidad de la Empresa=	Resultado Neto Neto Patrimonio	0 800.00	0.00
	Rendimiento de la Explotacion=	Resultado Neto Ventas		0.00
	Productividad de la Empresa=	Resultado Neto Activo Total		0.00

Aspectos Generales

1. Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el 2006 pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetos y a lo planificado para ese periodo.
2. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.
3. Como se puede observar la compañía recién está en etapa de funcionamiento y sería importante realizar una segunda evaluación en el siguiente año en donde podremos observar ingresos y medir rentabilidades.
4. En colaboración con el desarrollo económico social del país, esta Compañía ha podido aportar al crecimiento de la construcción y a colaborado en ofrecer plazas de empleo a ecuatorianos.



Atentamente,

Lic. Christian Gordillo

Reg. CBA 031094